

In quenta En la que diere de los  
 fijos de Tenquanso a la escriptura otorgada  
 cada por los dichos señores con sus hijos & hijos  
 la aprueba figuran firmada otorgada  
 la ciudad de guerra que en la arrundam. que se ha  
 de hacer de la uno por tanto de la cual  
 por tres años que se arrunden de Primeros de  
 por el mes de mayo se ponga en el  
 sujeción por adahala que se ha de dar el arrendamiento  
 que se ha de dar de renta de adahala  
 y de ella luego como se leaga de metado  
 una sobre mesa de Damasco con metti  
 hecha en la forma y con la que se ha de  
 sea la vieja que se ha de dar con su  
 badanilla para en un mes de adahala  
 para que se ha de dar a los arrendadores  
 que se ha de dar de renta en la adahala  
 se da comisión a los señores donantes para  
 tajud. y don sabidun Romero con su  
 cargo de ella para que hagan aze  
 de la sobre mesa en la forma de la  
 vida de metado que se ha de dar de renta

Elmri  
 Joaquín de...

